Centro UC
Políticas Públicas

COMENTARIOS

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL CALENDARIO DE INSTALACIÓN Y TRASPASO DE LOS SLEP

Boletín 18.551-04

Comisión Educación - SENADO

Ignacio Irarrázaval
17 Agosto 2026

DIAGNÓSTICO

Dificultades administrativas y de gestión

Juicio Experto Transversal (214)

Según la interpretación del Panel, **estas variables estructurales están incidiendo en la implementación de la Nueva Educación Pública (NEP) en todos sus ámbitos, pero más le preocupa lo que tiene relación con en el ámbito pedagógico**. Este impacto se refleja en el esfuerzo y la dificultad de la educación pública chilena por encarnar su sello pedagógico en torno a una centralidad de los aprendizajes de los estudiantes, para mejorar la calidad de la experiencia formativa y abarcar aspectos que van desde indicadores específicos hasta dinámicas de inclusión social, por la alta carga burocrática de los SLEP. A la carga administrativa se suma la sobredotación en algunos espacios del sistema (establecimientos) y el déficit en otros (nivel intermedio y central), lo que complica aún más la gobernanza y conducción de la nueva institucionalidad.

Recomendaciones generales (221).

- Educación parvularia Institucionalidad, financiamiento y articulación del subsistema parvulario
- Diseño institucional de los SLEP Naturaleza jurídica, financiamiento y capacidades institucionales
- Financiamiento y sostenibilidad del sistema Déficit estructural, eficiencia institucional y ejecución presupuestaria
- Dimensión pedagógica y desarrollo de capacidades Acompañamiento, liderazgo intermedio y trayectorias educativas

Evaluación Internacional a la Reforma a la Educación Pública en Chile (2026)

Dificultades administrativas y de gestión

A nueve años del inicio de su implementación gradual, la reforma a la educación pública muestra un estado mixto de avance y tensiones.

- La doble naturaleza jurídica de los SLEP (como sostenedores educacionales y, simultáneamente, como servicios públicos)

- Alta complejidad de la institucionalidad de educación parvularia en la nueva educación pública
- Dificultades en la organización y coordinación de roles en la Educación Parvularia

- Los SLEP como Entes Administrativos Pierden su Especificidad Educativa
- Autonomía condicionada y tensiones en la educación pública chilena

- Excesiva burocracia: el sello pedagógico tambalea en sectores de la NEP
- Mientras existan déficits estructurales y sobredotaciones, y no se invierta en una solución de largo plazo en los SLEP, se pone en riesgo la sostenibilidad financiera de la educación pública. 89
- Ineficiencias en el uso de recursos institucionales
 La duplicación de funciones entre diversas entidades u organizaciones en la NEP tiene repercusiones financieras importantes, que influyen en el déficit estructural que presenta el sistema. 104
- Ineficiencias en la gestión de recursos humanos en la Nueva Educación Pública
 Chile carece de estudios de costos, que permitan establecer parámetros, índices o coeficientes mínimos para definir el valor de bienes básicos y así contar con las condiciones mínimas que favorezcan la necesaria planeación del recurso financiero, para la consecución de objetivos educativos. 107

- **Persiste un predominio del cumplimiento administrativo por sobre el foco en los aprendizajes, una situación comprensible en la fase de implementación, pero que limita el despliegue pleno de su potencial pedagógico 145**

Dificultades administrativas y de gestión

Referencias

- Cabezas, V., Claro, M., Gallego, F., Irarrázaval, I. y Williamson, C. (2024). Mejoras urgentes para fortalecer la Educación Pública en Chile: una revisión de su funcionamiento. Temas de la Agenda Pública, 19(173), 1–26.
- Centro de Estudios Públicos [CEP]. (2024). Propuestas para fortalecer la arquitectura y gobernanza de la Nueva Educación Pública (Documentos de Trabajo N° 41). Mesa de Educación, Centro de Estudios Públicos.
- Centro de Investigaciones Avanzadas en Educación y Centro de Sistemas Públicos [CIAE & CSP]. (2024). Informe Final: Evaluación externa de la política de Nueva Educación Pública sobre la correcta instalación y traspaso de los nuevos SLEP.
- Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2021), Estudio de planificación de la segunda etapa de implementación de la Ley N° 21.040.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2026) **Evaluación Internacional a la Reforma a la Educación Pública en Chile**. Informe Final Extenso

Costos y subsidios

Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg /557uu
I.F. N°158 – 03.11.2015

II. Efectos del Proyecto sobre el Presupuesto Fiscal.

El mayor gasto en **régimen** de la Dirección de Educación Pública y de los 67 Servicios Locales de Educación Pública, demanda el siguiente nivel de financiamiento:

		Millones de $, 2015
1.	La Dirección de Educación Pública Incluye: costo de dotación de personal y operación[1]	6.929
2.	Los 67 Servicios Locales de Educación Pública Incluye: costo de dotación de personal, operación y evaluación integral.	193.587
	TOTAL	**200.516**

Finalmente, considerando la gradualidad dispuesta por la presente Ley, se estima el siguiente flujo de gasto anual, en un período de 7 años[2]:

	Millones $ año 2015	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Régimen
Dirección de Educación Pública		**6.306**	**3.961**	**4.297**	**5.184**	**5.837**	**6.986**	**6.929**	**6.929**
1.	Instalación; mobiliario, equipos y conexión	3.049	34	17	44	34	57	0	0
2.	Gastos de Funcionamiento (Personal y Operación)	3.257	3.927	4.280	5.141	5.803	6.929	6.929	6.929
Servicios Locales		**5.284**	**24.839**	**58.022**	**104.697**	**143.768**	**175.645**	**193.549**	**193.587**
3.	Instalación; mobiliario, equipos y conexión	1.859	2.810	5.703	4.683	4.085	3.125	0	0
4.	Gastos de Funcionamiento (Personal y Operación)	3.426	22.028	52.319	100.014	138.323	170.480	191.056	191.056
5.	Agencia de la Calidad de la Educación, Evaluación Integral de los SL.s					1.360	2.039	2.493	2.530
I)	**Total gasto DEP y SLs**	**11.590**	**28.800**	**62.319**	**109.881**	**149.605**	**182.631**	**200.478**	**200.516**
Otros Gastos asociados:									
6.	Extinción de los reintegros, por anticipos de subvenciones.		1.082	2.632	5.724	8.027	9.799	11.178	0
7.	Indemnización al personal de administración de educación municipal, inciso final artículo trigésimo cuarto transitorio.		1.939	2.085	6.687	5.247	4.069	3.274	0
II)	**Total Otros Gastos asociados**	**0**	**3.021**	**4.717**	**12.410**	**13.274**	**13.868**	**14.452**	**0**
	I) + II) TOTAL	**11.590**	**31.820**	**67.036**	**122.291**	**162.879**	**196.499**	**214.929**	**200.516**

[1] Parte de este costo será financiado con reasignaciones del Presupuesto de la Subsecretaría de Educación
[2] Respecto de la transferencia de recursos que se hará de acuerdo al literal f) del artículo 22° transitorio, no se cuenta con una estimación del perfil de estos gastos, los cuales se sujetarán a lo que establezca la Ley de Presupuestos de cada año. Por una parte,

Costos y subsidios

Concepto	Estimación IF 2015 ($2026)	Ley de Presupuestos 2026	Diferencia (MM$)	Diferencia (%)
A. Gastos directamente comparables con el IF 2015				
Dirección de Educación Pública (09.17.01)	$11.188	$12.207	$1.020	9,1%
Gastos de funcionamiento SLEP (Partida 9 - Programa 01)	$151.594	$178.501	$26.907	17,7%
Subtotal comparable con IF 2015	**$162.782**	**$190.708**	**$27.926**	**17,2%**
B. Gastos 2026 no comparables directamente con el IF 2015				
FIGA – Fondo de Incentivo para la Gestión Administrativa de los SLEP	$0	$176.126	$176.126	-
TOTAL MOSTRADO	**$162.782**	**$366.834**	**$204.053**	**125,4%**

Nota: cifras en millones de pesos del 2026
(1): Monto asociado a DEP en régimen del IF 2015
(2): Monto asociado a SLEP en régimen del IF 2015, multiplicado por la proporción de la matrícula en establecimientos públicos cuyo establecimiento ya ha sido traspasado a un SLEP

Fuente: Elaboración propia en base a Informe Financiero 2015, Ley de Presupuesto 2026 e datos públicos sobre matrícula del sistema escolar año 2025.

Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) en régimen

Sede principal y presencia de oficinas locales, territoriales u otras dependencias desconcentradas

Criterio: “No identificada” indica que no se encontró una oficina local/territorial desconcentrada en las fuentes públicas revisadas; no debe interpretarse necesariamente como inexistencia.

SLEP	Sede principal	Oficina fuera de la sede central	Situación identificada / fuente
Atacama	Copiapó	1	El sitio institucional declara dependencias en Copiapó y también en Libertad 757, Chañaral. No la denomina expresamente “Oficina Local”. **Fuente:** SLEP Atacama
Costa Central	Viña del Mar	1	En 2024 se anunció una oficina territorial en Puchuncaví y en 2025 se proyectó una oficina territorial en Quintero. No se verificó operación permanente posterior. **Fuente:** Municipalidad de Quintero
Aconcagua	San Felipe	1	En marzo de 2025 la directora ejecutiva señaló que tendrían una oficina local de educación en Llay-Llay. No se verificó evidencia posterior suficiente de operación. **Fuente:** Mineduc Valparaíso
Maule Costa	Cauquenes	1	Mantiene una “Oficina SLEP Maule Costa Constitución”, en calle Freire 477, además de su sede en Cauquenes. No aparece rotulada formalmente como “Oficina Local”. **Fuente:** SLEP Maule Costa
Chiloé	Castro	1	El SLEP identifica una “Oficina Local Quellón” y personal asociado a ella. **Fuente:** SLEP Chiloé
Aysén	Coyhaique	3	Caso más desarrollado: oficina local en Chile Chico (Territorio Chelenko) y segunda oficina en Cochrane (Territorio Baker). También se informó coordinador y espacio físico en Puerto Aysén y un modelo de cinco oficinas territoriales. **Fuente:** SLEP Aysén
Magallanes	Punta Arenas	3	Puerto Natales y Porvenir cuentan con oficinas locales y coordinadores. En agosto de 2025 seguía pendiente el concurso para la oficina local de Cabo de Hornos. **Fuente:** SLEP Magallanes

Aproximación al Impacto

AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (2024)

Metodología

- Differences-in-Differences (SDiD)
- Resultados SIMCE 4.B y 2º.M
- Variables de control: NSE, Ruralidad y No. estudiantes por curso, matricula migrante
- Periodo de análisis 2015-2023
- Tres cohortes

Resultados

Modelo con muestra completa

Los resultados del modelo basal dan cuenta de un efecto positivo y significativo en ambos niveles evaluados

Soporte Común

Los resultados del modelo de soporte común dan cuenta de un efecto positivo y significativo en ambos niveles evaluados, aunque con una leve reducción en la magnitud del efecto

Match óptimo

En el caso de Simce Lectura, los resultados del match óptimo dan cuenta que el efecto se diluye en el caso de 4° básico y se mantiene solo en el caso de 2° medio para el año 2023

Se observa de forma sistemática que la cohorte que mayores efectos presenta y de forma consistente entre asignaturas y niveles evaluados, es aquella que inicia su funcionamiento en el año 2019, seguida por la cohorte 2018, en la cual se mantienen significancias, pero con un efecto menor que para 2019. En el caso de la cohorte instalada en 2020, no se encuentran efectos sistemáticos y cuando existen, son menores que en las otras dos cohortes

WILLIAMSON Y MUÑOZ (2024)

Metodología
Synthetic Differences-in-Differences (SDiD)
Resultados SIMCE 4.B y 2º.M
Variables de control: Genero, Asistencia, NSE, Ruralidad y No. estudiantes por curso
Periodo de análisis 2011-2023
Tres cohortes

Resultados

- Cohortes 1y 2: “No hay efectos positivos y/o estadísticamente significativos, de una reducción en la brecha de rendimiento en matemáticas y lectura respecto a su grupo de control sintético.”

- Cohorte 3: aparece con cambios positivos y significativos, pero el menor periodo post tratamiento por la cercanía de las evaluaciones, es un llamado a ser cautos para no crear falsas expectativas

Williamson, C. y Muñoz, I. 2024
Los Servicios Locales de Educación Pública (Slep): ¿Qué Sabemos Sobre los Aprendizajes?
DOC.DE TRABAJO 2024- 141 Clapes UC

CHUMACERO, R Y LETELIER, L (2025)

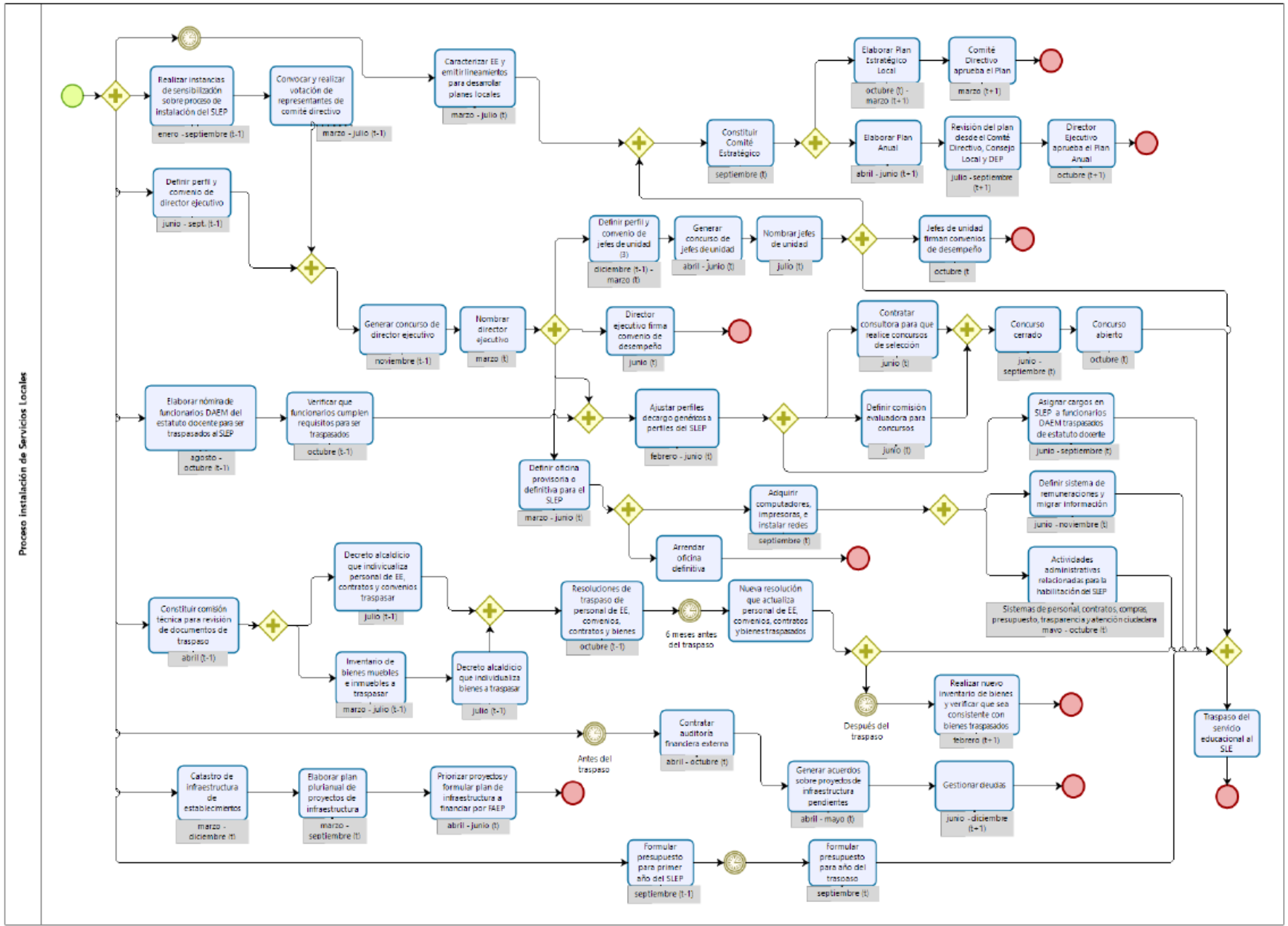
Metodología
Propensity Score Matching
Diferencia en diferencias
Quantile regressions
Resultados SIMCE 4º.B, 8º. B y 2º.M
Periodo Análisis 2017 -2023

Resultados
- Realizamos diversos ejercicios econométricos para evaluar los efectos de la reforma sobre los resultados en las pruebas estandarizadas SIMCE rendidas por estudiantes de 4.º básico. Los resultados muestran de manera consistente la ausencia de efectos estadísticamente significativos.
- Distintas pruebas de robustez —incluyendo la incorporación de covariables, modificaciones en la composición del grupo de control y pruebas del supuesto de tendencias paralelas— respaldan la validez de estos hallazgos. Asimismo, extendemos el análisis a estudiantes de 8.º básico y 2.º medio, obteniendo resultados similares.
- En conjunto, la evidencia indica que la reforma asociada a los SLEP no ha generado mejoras medibles en el rendimiento académico.

Chumacero, R y Letelier, L (2025)
SLEP-less in Santiago: The effect of local educational services in Chile
S o c i o - E c o n o m i c P l a n n i n g S c i e n c e s 1 02 (2025) 102329

Avances

Diagrama 6: Resumen de la implementación de un SLEP



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Centro de Políticas Públicas UC

Mejoras urgentes para fortalecer la Educación Pública en Chile: una revisión de su funcionamiento



TEMAS DE LA AGENDA PÚBLICA

Año 19 / Nº 173 / Julio 2024

joramiento de la gobernanza

- DEP centrada en el liderazgo estratégico de la educación pública.
- Armonizar superposición de competencias entre las instituciones*
- Mayores funciones de los SLEP previo al traspaso del servicio educativo
- Aclarar función y rol del Comité Directivo local*

pectos técnico pedagógicos

- Aumentar el trabajo en red para el aprendizaje colaborativo.
- Incorporar metas de resultados educativos en el convenio de gestión de directores/as ejecutivos/as.

ección de cargos via SADP

- Mejoramiento del diseño de cargo de la dirección ejecutiva.
- Diseño coordinado de postulación y asignación del personal SLEP en el primer y segundo nivel jerárquico.

anciamiento y administración

- Abordar rigidez presupuestaria mediante mayor flexibilidad y agilización*
- Ejecución del catastro de infraestructura escolar de bienes municipales*
- Ajustar la sobredotación docente y de asistentes de la educación.
- Adaptar el sistema de comprar públicas*

y 21.819

glamentos por dictar derivados de la Ley N.º 21.819

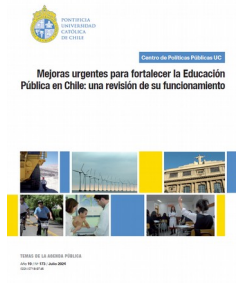
Materia del reglamento	Plazo legal	Fecha límite / referencia
Administración y rendición de recursos administrados directamente por establecimientos educacionales Registro de bienes destinados a la prestación del servicio educacional	1 año desde la publicación	25 de mayo de 2027
Creación y funcionamiento de Oficinas Locales de los SLEP	Sin plazo expreso	Sin fecha límite legal expresa
Determinación de situaciones de falta de oferta educativa y procedimiento excepcional de ampliación de oferta o cierre	1 año desde la publicación	25 de mayo de 2027
Fondo para la Infraestructura Escolar: inversión financiera, funcionamiento, supervisión y control, administración, destino y uso de recursos	1 año desde la publicación	25 de mayo de 2027
Funcionamiento del consejo de evaluación	1 año desde la publicación	25 de mayo de 2027
Traslado de profesionales de la educación entre SLEP: requisitos, plazos, priorización y desempates	Sin plazo expreso	Sin fecha límite legal expresa
Funcionamiento de las Mesas Ejecutivas Regionales del Sistema de Educación Pública	1 año desde la publicación	25 de mayo de 2027
Nuevo régimen de financiamiento y gestión de establecimientos de educación parvularia dependientes de SLEP	Sin plazo expreso	Aplicación gradual vinculada a la Ley de Presupuestos 2028
Procedimiento de reintegro y/o traspaso de recursos financieros afectos al servicio educacional	1 año desde la publicación	25 de mayo de 2027
Pago y reintegro de deuda previsional municipal, incluida retención del Fondo Común Municipal	18 meses desde la publicación	25 de noviembre de 2027
Consejos de Asistentes de la Educación: composición, designación, constitución y funcionamiento	Sin plazo expreso	Sin fecha límite legal expresa

84 tareas normativas y operativas

Desafíos

Aporte Municipal al Sector Educación (IEDU020) Miles	Año 2017 - pesos 2025	Año 2025	Variación
Todos los municipios (345)	$283.512.670	$328.299.130	15,8%
Municipios que traspasaron servicio educacional a SLEP a 2025 (122)	$101.015.931	$21.036.010	-79,2%
Municipios que traspasaron servicio educacional a SLEP en 2026 (46)	$50.527.442	$66.395.740	31,4%
Municipios que no han traspasado el servicio educacional (177)	$131.969.297	$240.867.380	82,5%

Nota: cifras en miles de pesos del 2025
Cobertura: para la variación se excluyen de ambos años los municipios con gasto "No Recepcionado" en alguno de los dos años.
Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal



ASPECTOS ESTRUCTURALES

1. Problema de coherencia normativa de las subvenciones educativas y la estructura de la ley de presupuesto

La ejecución de las subvenciones debiese dialogar más adecuadamente con el año calendario de la ley de presupuestos y así mejorar la utilización de los recursos disponibles

2. Problemas en la coordinación de agentes de la educación y cruces de funciones

Mejorar la delimitación e interpretación de las atribuciones de las instituciones para disminuir la incertidumbre de su actuar

3. Tensión entre descentralización versus centralización

Etapa de instalación requiere de un fuerte apoyo del nivel central, pero una vez los SLEP están en régimen se debe generar mayor independencia y autonomía

4. Necesidad de fortalecimiento del ámbito técnico-pedagógico durante la instalación de los SLEP

Devolver el foco a la calidad del aprendizaje y apoyo técnico pedagógico, centrado en las comunidades educativas

5. Repensar la estructura de gobierno de los SLEP

Responsabilidades efectivas y *accountability,* el tamaño de los CDL y CLEP, sus funciones prácticas y los mecanismos de selección. Idear entidad externa, con pares internacionales, se encargue de evaluar la calidad de la gestión de la DEP y de los respectivos SLEP